



Número de 8 páginas

Milicianos y cesarianos

No hay más remedio que volver a hablar de las Juntas de Defensa militares, que seguir hablando de ellas. A las que unas veces hemos alentado y aplaudido, y otras las hemos denostado y combatido, según los propósitos que les atribuimos. Lo cual es naturalísimo. Cuando iniciaron su acción, a principios de junio de 1917, casi todos los elementos democráticos y liberales las aplaudían. Luego se torció aquello. Y llegó un momento en que fué Cierva, ¡Cierva, el gran calamar del régimen!, el notario del discursete imperialista de Córdoba!, el que apareció encarnando el poder civil, el que apareció como debelador del pretorianismo.

Y, sin embargo, entonces, cuando pareció ponerse frente a las Juntas, cuando las declaró, luego de tratar de reducir las por la corrupción, providenciales, entonces era Cierva fautor de pretorianismo. El que trató de introducir el pretorianismo, y lo que es aún peor, el cesarianismo en las Juntas fué Cierva, el gran cesariano, el gran calamar del régimen, el definidor del patriotismo de clandestinidad y tapadera. Entonces, contra las apariencias, el militarista, el pretoriano, el cesariano era Cierva, y los elementos irreductibles y originarios de las Juntas, los que permanecían fieles al espíritu que las produjo, eran los representantes de la civilidad; de la civilidad de la milicia nacional; de la civilidad que rechaza todo régimen de favor y de pura gracia.

Vuelven a agitarse los junteros y se agitan contra el favoritismo, frente a los héroes de casa y boca, héroes algo teatrales, y contra el señoritismo. No pueden soportar oír hablar de los mejores y los más aptos, cuando en las condiciones en que se les pone a los que se quiere declarar tales no se les pone sistemáticamente a los demás, con lo que no cabe hacer el contraste de méritos.

Vuelven a agitarse los junteros y se agitan contra el favoritismo, contra el nepotismo también. Nepotismo de todas clases; sobrinos, yernos, primos... Ya de un príncipe de la milicia, ya aun más.

Ahora, por ejemplo, se ha ido el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra a Sevilla a provocar imprudentemente la cuestión que se debate, y en Sevilla está de capitán general de la región un teniente general que, aparte de sus dotes personales — de las que tenemos excelentes referencias, pues pasa por hombre discreto, juicioso y muy bien intencionado, — no ha tenido para llegar al puesto que ocupa otros méritos que los del parentesco, un soldado que ha obtenido honoríficamente todos sus empleos. Y ejercer funciones judiciales en el orden militar, para lo cual no sabemos si está capacitado por la Constitución y por las leyes del Reino. Que una graduación honorífica es una cosa y la jurisdicción judicial efectiva es otra. Así nuestro rey, v. gr., es coronel honorario de tal o cual regimiento de otra nación — alemán, italiano, inglés o lo que sea, — pero eso no le da derecho a ejercer jurisdicción efectiva en aquel regimiento.

Nacieron las Juntas para imponer disciplina a dos de arriba; para que no se dispusiera arbitrariamente de los destinos a la guarnición de Madrid, hasta del último alférez; para que no se hiciese un ejército dentro del Ejército, una guardia pretoriana — o más bien cesariana — dentro de la milicia nacional, y vuelve a agitarse el espíritu que creó las Juntas cuando, con motivo de la campaña de Marruecos, se quiere volver a las andadas.

En el fondo de todo ello por parte del supremo poder público está el empeño de que las Cortes no hagan luz en el desastre de Annual con el expediente Picasso y poder achacar el desastre de la santiagada a los elementos de las Juntas. Basta leer la prensa que llamamos de la derecha para convencerse de ello. «Del desastre de Annual — dicen los cesarianos — tiene la culpa la indisciplina que introdujeron en el Ejército las Juntas.» Y nosotros decimos que del desastre de Annual tuvo sobre todo la culpa la indisciplina del favoritismo que se introdujo desde arriba y el empeño de que dirigiera la campaña quien legalmente ni técnicamente no puede dirigirla.

En una lucha entre el pretorio cesariano y la milicia nacional siempre debemos los liberales ponernos de parte de ésta. Sin perjuicio de combatirla cuando creamos que se aparta de la civilidad.

Miguel DE UNAMUNO.

